



OFICIO N° 91250
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.122°/372

VALPARAÍSO, 06 de enero de 2025

Los Diputados señores CRISTIAN LABBÉ MARTÍNEZ, JORGE ALESSANDRI VERGARA, GUSTAVO BENAVENTE VERGARA y CRISTHIAN MOREIRA BARROS han requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el funcionamiento de los tótems de control migratorio del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, el nuevo pasaporte chileno y los problemas en el funcionamiento del Servicio de Registro Civil e Identificación, remitiendo los demás antecedentes que solicitan, en los términos que requieren.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 9128E1FFBD1D7170



Fecha: Enero, 2025
MAT: Solicita información
ANT: Tótems control migratorio;
nuevo pasaporte; sistema
informático Registro Civil

DE : CRISTIÁN LABBÉ MARTÍNEZ, CRISTHIAN MOREIRA BARROS, GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, JORGE ALESSANDRI VERGARA; H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados, solicitamos tenga a bien informar sobre los tótems de control migratorio del Aeropuerto de Santiago, el nuevo pasaporte chileno y el sistema informático del Servicio de Registro Civil e Identificación, luego de los problemas que se han detectado en su funcionamiento, conforme a los antecedentes que se exponen a continuación.

1. Tótems de control migratorio

El nuevo sistema de control migratorio del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez no ha estado exento de cuestionamientos por las fallas que han reportado tanto pasajeros como expertos en la materia. Los reparos apuntan a dificultades en la lectura de pasaportes y huellas de quienes ingresan y salen del país, lo que ha ocasionado demoras en el sector, donde habitualmente los usuarios no tienen más alternativa que dirigirse a la caseta de ingreso manual luego de varios intentos fallidos.



2. Nuevo pasaporte

La implementación del nuevo pasaporte chileno ha sido objeto de fuertes críticas de parte de la ciudadanía, ya que los documentos emitidos desde el 16 de diciembre de 2024 en adelante, por un desajuste en la sincronización de datos, no están siendo reconocidos en solicitudes para acceder digitalmente al Programa Visa Waiver de Estados Unidos, lo que ha obstaculizado los viajes de muchos chilenos que debido a los inconvenientes no han tenido otra opción que solicitar la visa de manera presencial, cuya tramitación demora -en promedio- diez días hábiles.

3. Sistema informático del Servicio de Registro Civil e Identificación

Durante el pasado fin de semana, se difundió en un periódico de circulación nacional el caso de una persona que en 2023 inició el trámite de registro de nacimiento de su hija desde el extranjero, sin tener, a fecha de 04 de enero de 2024, una respuesta satisfactoria del respectivo consulado, donde le habrían informado que la demora se debería a problemas de conectividad de todos los consulados de Chile con el Servicio de Registro Civil e Identificación, tal y como relata el padre de la afectada en el archivo que se acompaña a esta presentación.

POR TANTO,

En mérito de lo expuesto, solicitamos tenga a bien remitir información sobre los tótems de control migratorio del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, el nuevo pasaporte chileno y el sistema informático del Servicio de Registro Civil e Identificación, luego de los problemas que se han detectado en su funcionamiento, instruyendo, dentro del ámbito de su competencia, el inicio de una auditoría a fin de revisar que los procedimientos asociados a dichas herramientas se ajusten a derecho, subsanar las fallas expuestas en este oficio y las que detecte en el transcurso de sus indagatorias, así como



asegurar el buen uso de los recursos públicos y la eficiencia de los referidos servicios en beneficio de la ciudadanía.

Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

CRISTIÁN LABBÉ M.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

CRISTHIAN MOREIRA B.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO BENAVENTE V.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

JORGE ALESSANDRI V.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Tótems, consulados y el Registro Civil

Señor Director:

Esta semana intenté nuevamente utilizar los tótems del aeropuerto, acompañado por un funcionario de la PDI que asistía en el proceso. Tras cinco intentos fallidos, debí optar por el ingreso manual.

En 2023, mi hija inició en un consulado de Chile el registro de nacimiento en el exterior de su hija, trámite estimado entre 9 y 12 meses. Al consultar por el estado de avance del trámite, ayer recibió un correo informando: "Lamentamos informar que persisten problemas de conectividad (todos los consulados de Chile en el exterior) con el servicio de Registro Civil de Chile".

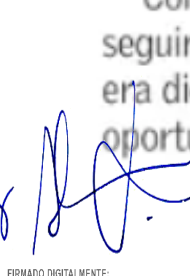
¿Qué ocurre con los contratos de informática en este Gobierno? ¿Es un problema sistémico? ¿Dónde más tenemos ineficiencias debido a estas incompetencias? ¿Quién responde a los chilenos por este mal servicio? ¿Quién fiscaliza las licitaciones? ¿Quién pierde su trabajo por su responsabilidad? ¿Se devuelven los recursos mal utilizados? ¿Qué dice la Contraloría?

Con tanto talento local, no podemos seguir aceptando la mediocridad en esta era digital, donde el flujo de información oportuna cobra cada vez más importancia.

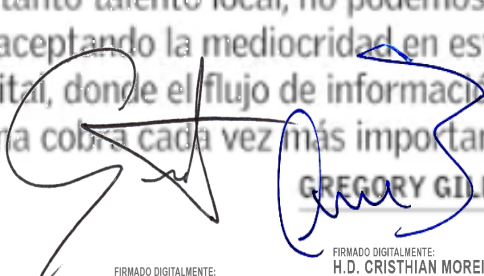
GREGORY GILMOUR



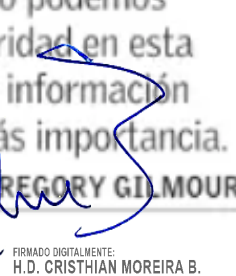
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN LABBÉ M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE ALESSANDRI V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTHIAN MOREIRA B.

